



MUNICIPALIDAD DE SULACO

MATRICULA DE FIERRO.

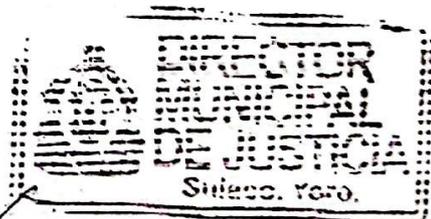


Sulaco, Yoro, a los 9 días del mes de ABRIL del año 2025.

Ante mi **MARVIN RENE CABALLERO**, Director Municipal de Justicia, de este Municipio. Compareció al señor: **JOSE ANTONIO SIFONTES DUBON** con **DNI:0421196500238** solicitándole le sea matriculado un fierro el cual se dibuja en el centro de esta página en su forma y tamaño el cual usaran para marcar con fuego los bienes semovientes de ganado mayor habido y por haber de su pertenencia.

Este juzgado de policía en uso de las facultades que la ley le confiere, de acuerdo con el artículo 4 inciso 7 de la ley del ramo, no habiendo otro igual ni parecido **DECLARA MATRICULADO** el fierro con referencia a favor de: **JOSÉ ANTONIO SIFONTES DUBON** manda que la Secretaria certifique esta Acta al solicitarla firmada y sellada para constancia del compareciente.

Dado en el Municipio de Sulaco, Departamento de Yoro a los 9 días del mes de ABRIL del año 2025.




MARVIN RENE CABALLERO
DIRECTOR MUNICIPAL DE JUSTICIA